

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de
LITO AUTOMÁTICA LIATOCA C.A.

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en nuestros estatutos y a los de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes las labores correspondientes a las actividades realizadas durante el ejercicio económico correspondiente del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2.000.

La Administración y Dirección General de la Compañía se han realizado de acuerdo a lo que disponen los Estatutos de la misma.

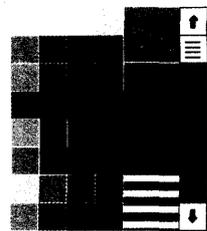
Al 31 de diciembre del 2.000, la empresa presenta una situación financiera acorde a sus actividades con un índice corriente de 3.09% con una relación de Pasivo a Patrimonio del 16.22% respaldado básicamente por Cuentas por cobrar comerciales e Inventarios.

En referente, al resultado del ejercicio 2.000, éste presentó una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de 9,5 miles de dólares que en comparación con la pérdida de 1.999 por 41,39 miles de dólares, se puede notar una recuperación satisfactoria, registrada debidamente a lo siguiente:

➤ Nuestro margen de rentabilidad se incremento en un 5% en relación con el año anterior.

Este incremento se produce por el crecimiento de nuevas captaciones de mercado, incluyendo las que hemos mantenido desde hace muchos años. Nuestra política de precios se ajusta de acuerdo a la demanda existente en especial la de aquellos clientes que representan una cartera significativa en nuestra Empresa, esto incidió en gran parte en que el margen de rentabilidad se incrementará de 36% al 41%

➤ Los costos de producción se incrementaron por la devaluación significativa que sufrió el sucre con relación al dólar (S/. 20.100 a S/.25.000).



- Los Gastos Financieros, Administrativos y de Ventas se han mantenido del año anterior en relación con el período que estamos declarando, sin embargo hemos sufrido un incremento en los Gastos Operacionales por el ajuste del diferencial cambiario, que de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y a su Reglamento publicado en el Registro Oficial No. 350 del 30 de diciembre de 1999 estipula que la diferencia en cambio neta podrá ser amortizada en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000.

➤ **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las Políticas Contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por Superintendencia de Compañías. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Balance General al 31 de diciembre del 2.000 fue preparado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica una vez aplicada las **NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD NEC 16 Y NEC 17**, a los estados financieros cortados al 31 de Marzo del 2.000, los mismos que al tenor de las Nec 16-17 se dolarizaron siguiendo los procedimientos indicados ajustando tanto la Inflación, como la devaluación.

Los ajustes por la corrección de los estados financieros, tuvieron su incidencia en la cuenta REI (Resultado por Exposición a la Inflación) la misma que asciende a 259.mil dólares y tiene el carácter de ingreso.

Los rubros que conforman el Estado de Resultados están presentados a sus costos ajustado, como también los cargos que provienen de activos consumidos (Costos de Ventas, Depreciación y Amortización) que se calculan en base al valor expresado de tales activos.

VALUACION DE INVENTARIOS

Al costo ajustado, que no exceda del valor de mercado como sigue:

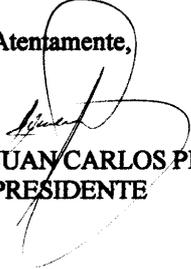
Productos en Proceso: Materia Prima e insumos directos al costo actualizados de las últimas adquisiciones; Mano de Obra y Gastos de Fabricación al costo actualizado incurrido en la última producción.

Productos Adquiridos: Materia Prima, Suministros y Materiales, al costo de las últimas adquisiciones actualizado a la fecha del Balance General.

En lo que respecta a la Organización Administrativa, Contable y Financiera, esta se maneja adecuadamente.

Cabe informar que nuestra estrategia en la fijación de precios, se ha mejorado debido a una mejor selección de negocios.

Atentamente,


JUAN CARLOS PLAZA PLAZA
PRESIDENTE

c.c.: Superintendencia de Compañías
File

Guayaquil, Abril del 2.001

